

El Banco Provincia del Neuquén S.A., CUIT N° 30-50001404-7, en su carácter de titular del servicio BPN Pagos Electrónicos, en adelante **“EL BANCO”** con domicilio legal en Independencia N° 50 de la Ciudad de Neuquén Capital, pone a disposición de cualquier persona humana o jurídica que realice por medio de los Canales Habilitados un proceso de alta en el Servicio, y EL BANCO acepte tal solicitud, en adelante **“EL/LA USUARIO/A”**, un servicio para la gestión de pagos a través de medios electrónicos en el cual, EL BANCO, por sí a través de una plataforma o sistema, procesará, liquidará y/o gestionará por cuenta y orden de EL/LA USUARIO/A el cobro de ventas de bienes y/o servicios que EL/LA USUARIO/A realice a sus clientes/as, ya sea de forma presencial o remota, el que se sujeta a las siguientes condiciones generales.

### 1. DEFINICIONES

**a. “Aplicación BPN Pagos Electrónicos”:** es la aplicación móvil de BPN Pagos Electrónicos disponible en Google Play y Apple Store, por medio de la cual EL/LA USUARIO/A podrá hacer uso de EL SERVICIO.

**b. “Canales Habilitados”:** son todos los medios por los cuales una persona humana o física puede requerir ser dada de alta como USUARIO/A.

**c. “Comisión”:** es la retribución bruta que EL/LA USUARIO/A debe abonar a EL BANCO por hacer uso de EL SERVICIO determinado por cada una de las ventas, en función del plazo de cobro que EL/LA USUARIO/A haya seleccionado en la Web de BPN Pagos Electrónicos y se encuentre disponible. Las mismas serán deducidas, junto con el costo de financiación en caso de corresponder, del monto de las transacciones aprobadas y EL BANCO procederá a liquidar el importe neto en la Cuenta Bancaria informada y adherida para el uso del SERVICIO.

La Comisión incluye el arancel por tarjeta de crédito, débito o prepaga que los/las adquirentes apliquen al liquidar las transacciones de EL/LA USUARIO/A aprobadas. Asimismo, la Comisión incluye la tasa de intercambio que es la retribución de los emisores de tarjetas de crédito, débito y prepagas.

**d. “Cuenta Bancaria”:** es la Caja de Ahorro o Cuenta Corriente abierta en una entidad bancaria (CBU), de la cual EL/LA USUARIO/A es titular o cotitular y fue informada a EL BANCO por medio del Canal Habilitado en el proceso de alta.

**e. “Clave”:** es la combinación de números, letras y/o caracteres (y/o cualquier otro elemento que en el futuro EL BANCO decida incorporar) que EL/LA USUARIO/A debe crear y reviste carácter de privada, confidencial e intransferible, y se encontrará asociada a la dirección correo electrónico de EL/LA USUARIO/A. Por medio de ésta EL/LA USUARIO/A podrá acceder a la aplicación BPN Pagos Electrónicos.

**f. “Documentación adicional”:** de acuerdo al tipo de persona (humana o jurídica) y los importes a transaccionar EL BANCO podrá requerir todo tipo de información que a su exclusivo criterio resulte necesaria, entre ella, pero sin resultar la presente un listado taxativo: constancias de inscripción ante A.F.I.P. registros públicos de comercio y demás organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, estatutos, poderes, designación de autoridades, etc.

**g. “Lector MPOS”:** es el lector que al conectarlo de forma inalámbrica a un dispositivo de telefonía móvil o electrónico permitirá a EL/LA USUARIO/A cursar las operaciones de pago de terceros con los Medios de Pago habilitados por BPN Pagos Electrónicos en

modalidad presencial, a través de la lectura de las bandas magnéticas, chip y/o contactless.

**h. “Correo Electrónico de EL/LA USUARIO/A”:** es la dirección de correo electrónico declarada por EL/LA USUARIO/A ante BPN Pagos Electrónicos y que, una vez validada, se asocia a la identidad de éste/ésta. Este correo es válido para cualquier tipo de notificación que BPN Pagos Electrónicos deba realizar en virtud de la vinculación comercial y de los presentes Términos y Condiciones.

**i. “Medios de Pago”:** significa tarjetas de crédito, débito, tarjetas recargables nominadas, innominadas, y cualquier otro sistema de medios de pago habilitado por BPN Pagos Electrónicos.

**j. “Link de Pago”:** es el link a una página web para realizar cobros no presenciales a través de los Medios de Pago habilitados por BPN Pagos Electrónicos, generado por un software que permite crearlo y compartirlo.

**k. “Liquidación”:** significa la acreditación que EL BANCO efectuará por sí, o por intermedio de terceros, de manera diaria en la Cuenta Bancaria de EL/LA USUARIO/A con el resultado neto de Comisiones, Tasas y/o impuestos, de las ventas efectuadas en una fecha determinada anterior, según el plazo de cobro que éste/ésta haya seleccionado para la acreditación.

**l. “Marcas de Tarjetas aceptadas”:** MasterCard, MasterCard Debit, Maestro, MasterCard prepaga, Visa, Visa Debito, Visa Prepaga, Cabal, Cabal Débito, y todas las marcas que se incorporen en el futuro.

**m. “Panel de control” (o Dashboard):** Es el panel web BPN Pagos Electrónicos donde EL/LA USUARIO/A podrá acceder a las estadísticas de su comercio, ver los movimientos, ventas y depósitos; gestionar distintos perfiles en la plataforma para sus vendedores/as y armar su catálogo de productos; y también comprar Lectores MPOS.

**n. “Servicio BPN Pagos Electrónicos” o “Servicio”:** es la gestión de cobro de ventas de bienes y/o servicios que ofrece a terceros EL /LA USUARIO/A que realiza EL BANCO por cuenta y orden de EL/LA USUARIO/A, procesando y/o liquidando pagos con los Medios de Pago habilitados, ya sea de forma presencial o remota, a través de la Aplicación BPN Pagos Electrónicos que EL/LA USUARIO/A debe descargar e instalar en su dispositivo móvil con sistema operativo Android o IOS que se conecte de forma inalámbrica con el lector MPOS o de cualquier dispositivo que EL BANCO habilite al efecto, y que permitirá aceptar pagos. La adquisición y utilización del Lector MPOS no es excluyente para la adhesión al Servicio BPN Pagos Electrónicos, pero su uso limita la operatividad no pudiendo realizarse cobros en modalidad presencial.

**ñ. “Tasas”:** es un cargo o costo de financiación que BPN Pagos Electrónicos aplica y que EL/LA USUARIO/A acepta, para cuando EL/LA USUARIO/A ofrezca planes de financiación en cuotas por las ventas de sus productos y/o servicios a sus clientes/as y se encuentra informada en la Web de BPN Pagos Electrónicos y en la Aplicación BPN Pagos Electrónicos.

**o. “Web de BPN Pagos Electrónicos”:** es el sitio de BPN Pagos Electrónicos [www.bpnpagos.com.ar](http://www.bpnpagos.com.ar)

**p. “Contracargos”:** son débitos que EL BANCO realizará en la Liquidación diaria por una operación de venta oportunamente pagada y efectuada a través del Servicio BPN Pagos Electrónicos, que ha sido cuestionada por el/la adquirente, o por el banco emisor o el/la usuario/a de una las Marcas de Tarjetas aceptadas. Los plazos para que se efectúen

estos reclamos son los determinados por la Ley 26.065, la que determina para el desconocimiento hecho por el/la titular de una tarjeta de débito o crédito un plazo de hasta 90 días luego de realizado el consumo para desconocerlo.

## **2. Condiciones básicas para utilizar el Servicio BPN Pagos Electrónicos:**

Los Términos y Condiciones se aceptarán en el proceso de registración como USUARIO/A a través de los Canales Habilitados. Una vez finalizada la adhesión, EL/LA USUARIO/A podrá adquirir Lectores MPOS a través de los mismos canales. EL/LA USUARIO/A reconoce que para poder hacer uso del Servicio, debe contar con un dispositivo móvil o electrónico compatible con la Aplicación **BPN Pagos Electrónicos**, con sistema operativo Android y/o IOS, y acceso a Internet y/o servicio de transmisión de datos para poder descargarla y operar.

Asimismo, EL/LA USUARIO/A reconoce que resulta necesario para poder hacer uso del Servicio tener una Cuenta Bancaria abierta a su nombre declarada al momento de completar sus datos en el proceso de alta, donde se acreditarán los créditos que las ventas por medio del Servicio generen a su favor. La modificación de la Cuenta Bancaria podrá ser realizado por medio de la Web de BPN Pagos Electrónicos y/o en la Aplicación BPN Pagos Electrónicos.

Los Términos y Condiciones se mantendrán vigentes por tiempo indeterminado a partir del momento en el que EL/LA USUARIO/A reciba un correo electrónico emitido por EL BANCO confirmando el alta como USUARIO/A.

Si el/la USUARIO/A es una persona jurídica, es requisito para que éste pueda utilizar el Servicio, que EL BANCO valide el proceso de alta, verificando las facultades de quien se informó como representante en el proceso de alta. Una vez verificadas las facultades, EL BANCO habilitará a el/la usuario/a y este/a podrá comenzar a operar. De considerar que quien se informó como representante carece de las facultades suficientes, EL BANCO requerirá al correo informado la presentación de un/a nuevo/a representante.

## **3. Derechos y Obligaciones.**

### **Al darse de alta y contar con el Servicio habilitado, EL/LA USUARIO/A podrá:**

- 1) Utilizar los productos y servicios en las condiciones pactadas con EL BANCO. En caso que EL/LA USUARIO/A sea una persona humana, y los montos a transaccionar superan los límites mensuales establecidos para personas humanas sin actividad comercial, EL/LA USUARIO/A deberá estar registrado/a como comerciante en las provincias de Neuquén y/o Río Negro, reservándose EL BANCO el derecho de pedir cualquier tipo de documentación que a su exclusivo criterio resulte pertinente.
- 2) Rescindir el presente en cualquier momento sin que medie justa causa, conforme lo estipulado en el presente.
- 3) Cambiar las modalidades de cobro según la oferta del Servicio BPN Pagos Electrónicos que se encuentre disponible en Web de BPN Pagos Electrónicos y en la Aplicación BPN Pagos Electrónicos.
- 4) Visualizar los depósitos pendientes de pago.

### **EL BANCO se reserva el derecho de realizar las siguientes acciones:**

- 1) Cobrar y modificar las Comisiones y Tasas. La modificación de las Comisiones y Tasas será comunicada a EL/LA USUARIO/A con 10 (diez) días hábiles de anterioridad mediante

su inclusión en la Web de BPN Pagos Electrónicos y la remisión de un correo electrónico. Se entenderá que estas modificaciones son aceptadas por EL/LA USUARIO/A en caso de que esta no rescinda el Servicio con anterioridad a su entrada en vigencia.

2) Debitar de los créditos generados a favor de EL/LA USUARIO/A por el uso del Servicio, previo al depósito en la Cuenta Bancaria, todo monto que EL/LA USUARIO/A adeude a EL BANCO, por el uso del mismo conforme se detalla en el presente. Asimismo, EL BANCO, en su rol de entidad financiera, se reserva el expreso derecho de debitar de la Cuenta Bancaria vinculada, si es que ésta se encuentra abierta en EL BANCO, y cualquier otra que tenga en EL BANCO, cualquier concepto que considere pertinente y que se haya devengado en el marco de la prestación del Servicio, sirviendo la aceptación de estos términos y condiciones como suficiente autorización de débito sobre la Cuenta Bancaria.

3) Requerir a EL/LA USUARIO/A cualquier tipo de documentación que considere pertinente, tales como comprobantes, constancias de inscripción, etc. para corroborar la información brindada durante el proceso de alta, pudiendo EL BANCO suspender temporal o definitivamente la prestación del Servicio cuando considere a su exclusivo criterio que los datos no han podido ser confirmados.

4) Suspender sin expresión de causa la disponibilidad del Servicio, de manera individual a cada uno/a de LOS/LAS USUARIOS/AS, o de manera general. El ejercicio de esta facultad por parte de EL BANCO no genera derecho a reclamo ni indemnización alguna de EL/LA USUARIO/A.

5) Rechazar, a su exclusivo criterio, una solicitud de adhesión en caso de detectar incongruencias o inconsistencias en la información que el/la requirente de adhesión haya enviado, así como también si considera que el alta respectiva lesionaría los intereses de EL BANCO, sin que tal decisión genere derechos de indemnización o resarcimiento a su favor.

6) Rescindir el presente contrato por culpa de EL/LA USUARIO/A ante cualquier incumplimiento que este/esta efectúe, pudiendo reclamar y considerar vencida cualquier deuda de EL/LA USUARIO/A, devengando cualquier deuda intereses punitivos, por sobre los compensatorios correspondientes a la Tasa de descubierto sin acuerdo del Banco de la Nación Argentina.

7) Modificar y/o actualizar los Términos y Condiciones del Servicio a través de la publicación de una versión actualizada de los mismos en la Web de BPN Pagos Electrónicos y Aplicación de BPN Pagos Electrónicos, indicando la fecha de la última modificación. Se entenderá que éstos son aceptados en caso de que EL/LA USUARIO/A no rescindiera el Servicio con anterioridad a su entrada en vigencia. Los nuevos términos y condiciones tendrán una fecha de publicación de 10 días previos a la fecha de vigencia para los/las usuarios/as existentes. En el caso de USUARIO/A nuevo/a aceptará los términos y condiciones a publicados al momento de la adhesión.

8) Procesar Contracargos y/o devoluciones cuando, conforme el exclusivo criterio de EL BANCO, y obteniendo las pruebas necesarias, entienda que corresponda.

9) Exigir a EL/LA USUARIO/A justificación de cualquier operación realizada que EL BANCO considere, a su exclusivo criterio, inusual, sospechosa, fraudulenta, o de mala fe; así como también inhabilitar, congelar, suspender o demorar los cobros y/o dar de baja el Servicio BPN Pagos Electrónicos por el tiempo necesario para analizar y resolver cualquier situación y sin que esta acción genere responsabilidad por parte de EL BANCO ni derecho de reclamo o indemnización a EL/LA USUARIO/A.

10) Compartir el legajo de EL/LA USUARIO/A y datos de identificación y vinculación comercial, el origen y licitud de los fondos, con empresas vinculadas, afiliadas, controlantes directos e indirectos, subsidiarias o compañías relacionadas.

11) Compartir con sus proveedores/as, adquirentes o no, la información de las transacciones realizadas, y a finalizar la vinculación comercial cuando exista un requerimiento específico de un/una proveedor/a o regulador que a criterio de EL BANCO así lo justifique.

12) Utilizar el nombre comercial de EL/LA USUARIO/A, su marca, logo y símbolo en acciones promocionales, publicitarias y/o comunicaciones relacionadas con el Servicio BPN Pagos Electrónicos, brindando EL/LA USUARIO/A autorización expresa al efecto

### **EL/LA USUARIO/A se obliga a:**

1) Pagar las Comisiones y Tasas que se devenguen por el uso del Servicio conforme el esquema vigente.

2) Pagar las Tasas e impuestos relacionados con el Servicio.

3) Dar al Servicio un uso de acuerdo con la actividad comercial declarada y, siempre, dentro del marco de la ley.

4) Notificar inmediatamente a EL BANCO en la casilla de correo [consultas@bpnpagos.com.ar](mailto:consultas@bpnpagos.com.ar) cualquier modificación en los datos de LA/EL USUARIO/A (incluido domicilio postal o electrónico, actividad comercial, información fiscal), y mantener actualizados los datos de vinculación, tales como la condición – o no- de Persona Expuesta Políticamente o de Sujeto Obligado, de acuerdo a la normativa vigente de la Unidad de Información Financiera.

5) Presentar a EL BANCO toda la documentación que éste requiera relacionada con el uso del Servicios, y no omitir información en las declaraciones ni presentar documentación o realizar declaraciones falsas.

6) Generar Claves y mantener la total confidencialidad de ellas y de los demás factores de autenticación para la utilización del Servicio, por todos los canales habilitados o que se habiliten en el futuro. El uso de las claves es personal e intransferible, responsabilizándose EL/LA USUARIO/A en forma exclusiva por las transacciones realizadas mediante el uso de las claves generadas

7) En caso de robo o pérdida del lector MPOS, dar aviso a EL BANCO inmediatamente por los canales de comunicación habilitados para tal fin.

8) Resguardar la integridad física, tecnológica y técnica del Lector MPOS con la mayor diligencia, y utilizarlo conforme con las instrucciones de uso disponibles en el dorso del embalaje y estos Términos y Condiciones.

9) No utilizar el Lector MPOS si el mismo presenta signos de alteración o manipulación; así como tampoco intentar repararlo en sitios no autorizados para tal fin. EL/LA USUARIO/A reconoce de manera expresa que el hurto, robo o extravío del Lector MPOS será de su exclusiva responsabilidad, y renuncia a efectuar cualquier reclamo a EL BANCO.

10) Una vez realizada la compra del Lector MPOS a través de la Web de BPN Pagos Electrónicos o la aplicación BPN Pagos Electrónicos, el mismo será enviado al domicilio informado a tal fin durante el proceso de alta. Recibido el Lector MPOS, EL/LA USUARIO/A se obliga a realizar los pasos indicados en las instrucciones adjuntas al Lector MPOS para poder efectuar su activación. Si el mismo resultare incompatible con el

dispositivo móvil de EL/LA USUARIO/A contará con un plazo de 10 días desde el momento de su recepción para comunicar la situación vía correo electrónico a [consultas@bpnpagos.com.ar](mailto:consultas@bpnpagos.com.ar) y coordinar la devolución del Lector MPOS. Los costos de envío corren por cuenta de EL/LA USUARIO/A.

11) Ser el/la único/a y exclusivo/a responsable por el uso del Lector MPOS y del Servicio BPN Pagos Electrónicos, y por todas las transacciones cursadas a través de este, incluyendo sin limitación, las transacciones realizadas con tarjetas robadas o perdidas, consumos desconocidos, fraudulentos, impugnados o rechazados por los/las clientes/as de EL/LA USUARIO/A; como así también por aquellas que no contengan información exigida por las normas o reflejen información no coincidente con la información de la operación efectivamente autorizada y/o en las que se hubiere verificado un desdoblamiento de operaciones.

### **EL BANCO se compromete a:**

- 1) Prestar el Servicio en las condiciones pactadas.
- 2) Informar a EL/LA USUARIO/A cualquier cambio en los Términos y Condiciones, en los términos del inciso 7 del tercer apartado del presente título.
- 3) Poner a disposición de EL/LA USUARIO/A las Comisiones y Tasas actualizadas en la Web de BPN Pagos Electrónicos y en la Aplicación BPN Pagos Electrónicos.
- 4) Finalizar o modificar el presente utilizando las formas, plazos y los procedimientos aquí establecidos.
- 5) Imputar los pagos que EL/LA USUARIO/A efectúe conforme el siguiente orden: a) intereses punitivos, b) intereses compensatorios, y c) capital.
- 6) Presentar y pagar los impuestos que éste retenga de las liquidaciones a EL/LA USUARIO/A y remitir, ante requerimiento de EL/LA USUARIO/A a EL BANCO mediante correo electrónico remitido a [consultas@bpnpagos.com.ar](mailto:consultas@bpnpagos.com.ar) los correspondientes certificados.
- 7) Comunicar por los medios que correspondan y de manera clara todo lo relacionado a la relación comercial establecida por medio de la presente.
- 8) Poner a disposición los fondos por las ventas de EL/LA USUARIO/A para que puedas administrarlos como vos prefieras.

### **4. Aceptando los Términos y Condiciones, EL/LA USUARIO/A:**

1) Presta su consentimiento libre e informado, en un todo de acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales N° 25.326, para que EL BANCO transfiera y/o ceda toda la información referida a su persona, sus actividades económicas u operaciones que hubiere concertado o que se concierten en el futuro, en relación a el Servicio que requieran los organismos de control correspondientes (incluyendo pero no limitando al BCRA, la Comisión Nacional de Valores, la Unidad de Información Financiera, etcétera), como así también a las empresas de informes crediticios en los términos de la Ley mencionada. Asimismo, EL/LA USUARIO/A declara conocer y aceptar que la información mencionada será utilizada por EL BANCO y/o terceros autorizados por EL BANCO a los fines del registro, control y cumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente, y las que resulten consecuencia de la aplicación específica de la normativa que resulte aplicable al objeto del presente, la cual será resguardada de acuerdo a su política de confidencialidad. EL/LA USUARIO/A, titular de los datos personales, tiene la

facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el art. 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La Agencia de Acceso a la Información Pública, en su carácter de Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos si resultaras afectado en tus derechos por el incumplimiento de las normas vigentes en materia de protección de datos personales.

2) Reconoce de manera expresa que todas las comunicaciones que EL BANCO realizará en el marco del presente será por medios electrónicos (correo electrónico, WhatsApp, redes sociales, celular u otros medios incluidos a futuro), renunciando a desconocer el contenido de las mismas.

3) Renuncia a cobrar, descontar y/o debitar a través de la Liquidación de las ventas, las Comisiones, Contracargos, multas, Tasas o cualquier suma que correspondiere por las ventas, servicios y/o deudas.

4) Acepta tomar como debidamente informadas cualquier actualización y/o modificación de estos Términos y Condiciones y en las Comisiones y Tasas a través de la Web de BPN Pagos Electrónicos, la Aplicación BPN Pagos Electrónicos o por correo electrónico.

### **5. Aceptando los Términos y Condiciones, EL/LA USUARIO/A manifiesta con carácter de declaración jurada que:**

1) De ser una persona humana, es mayor de 18 años de edad, argentino/a y posee capacidad para contratar en su nombre.

2) De encontrarse realizando el proceso de alta en nombre de una persona jurídica, posee facultades suficientes para contratar en nombre y representación de la persona jurídica en cuyo nombre se encuentra realizando el proceso de alta.

3) Cuenta con todos los permisos y autorizaciones necesarias para la operación comercial diaria vinculada al Servicio y funcionamiento que requieren las autoridades administrativas competentes, incluyendo de corresponder, la habilitación municipal.

4) Cumple con todas las medidas de seguridad e higiene que se requieren para operar en su actividad.

5) Se abstendrá de almacenar, usar o transmitir, o permitir que terceros directa o indirectamente almacenen, usen o transmitan información personal y de las tarjetas de terceros obtenida a través de las transacciones procesadas con el Servicio.

6) Dispone con una Cuenta Bancaria habilitada y sin inconvenientes para recibir desde cualquier sistema de pago las transferencias que correspondieren, haciéndose responsable ante los inconvenientes que pudieran registrarse en la misma, renunciando a reclamar a EL BANCO ante cualquier inconveniente que la acreditación de sus créditos pueda sufrir.

### **6. Comisiones y Tasas:**

EL/LA USUARIO/A reconoce de manera expresa que EL BANCO cobrará las Comisiones y Tasas que correspondan mediante el débito de los créditos devengados a su favor, constituyendo la aceptación de estos Términos y Condiciones una expresa autorización al efecto. Asimismo, declara conocer que el detalle de los mismos se encuentra en la Web de BPN Pagos Electrónicos y/o en la Aplicación BPN Pagos Electrónicos.

## 7. Información importante:

1) Ante una falla derivada de la utilización del Lector MPOS bajo condiciones normales, EL/LA USUARIO/A deberá comunicar la situación vía correo electrónico a [consultas@bnpagos.com.ar](mailto:consultas@bnpagos.com.ar) y demás canales habilitados a tal fin. Asimismo, EL/LA USUARIO/A reconoce que para la ejecución de la garantía de hasta 1 año de vigencia desde la fecha de compra, resulta necesaria la presentación de la factura de compra.

2) EL/LA USUARIO/A reconoce que por medio de la presente acepta los términos y condiciones del Servicio BPN Pagos Electrónicos, lo que implica el otorgamiento de un mandato irrevocable a favor de EL BANCO para cobrar por su cuenta y orden recaudando y acreditando los fondos recibidos en la Cuenta Bancaria, previo débito de las Comisiones, multas, Tasas, impuestos, percepciones, etc. o cualquier suma que correspondiere por la utilización del Servicio. Asimismo, reconoce que la acreditación mencionada es condicional, pudiendo EL BANCO efectuar posteriores débitos vinculados a Contracargos.

3) Acreditación de fondos. Los fondos serán acreditados de acuerdo a la opción que EL/LA USUARIO/A haya seleccionado para cobrar y al Medio de Pago utilizado por el cliente/a de EL/LA USUARIO/A. El saldo que se encuentre en revisión por EL BANCO, por la causal que fuera (transacción sospechosa, inconsistencia o incongruencia en los datos de la operación, entre otros), no será acreditado hasta tanto sea verificado. Las opciones de cobro podrán ser seleccionadas en la Web de BPN Pagos Electrónicos.

4) Devoluciones. Cualquier reintegro, reembolso o crédito que deba realizar EL BANCO a EL/LA USUARIO/A se efectuará bajo el concepto "Ajuste Crédito" a través de un depósito en la Cuenta Bancaria de EL/LA USUARIO/A. Dicho movimiento podrá ser visualizado en el historial de movimientos de la Aplicación BPN Pagos Electrónicos y en la Web de BPN Pagos Electrónicos.

5) Operaciones Prohibidas. EL/LA USUARIO/A no podrán realizar ventas, transmisiones ni operaciones prohibidas por la ley o por estos Términos y Condiciones, tales como a) Reventa de entradas para espectáculos; b) Oferta, venta y compra de divisas; c) Comercialización de sustancias medicinales y/o químicas no permitidas por la regulación, o que exijan autorizaciones o disposiciones especiales para su comercialización; d) Comercialización de acciones, bonos, valores, fideicomisos y productos financieros; e) Comercialización de listas de correo o base de datos personales; f) Comercialización de contenidos relacionados con la pornografía; g) Comercialización de productos de hacking y cracking (Herramientas para introducir Virus o Hack); h) Comercialización de armas de fuego y artículos relacionados; i) Comercialización de servicios/productos para su alteración de telefonía celular; j) Realización de préstamos de dinero, autopréstamos, y remesas; k) Casinos, venta de fichas y/o cualquier otro mecanismo para juegos de azar; l) Vendedores que operen desde apartados postales (P.O. Box numbers, o similares); m) Prostitución; n) Negocios ilegales, o que aparenten estar comprometidos con actividades ilegales; o) Farmacias online; p) Sitios de referencia de farmacias online; q) Telemarketing; y/o (r) cualquier tipo de actividad que pueda ser considerada fraudulenta o ilegal o sospechosa de serlo.

6) Usos prohibidos. EL/LA USUARIO/A acepta y asume la obligación de no realizar ninguna de las siguientes prácticas comerciales:

- (a) Exigir límites mínimos de precio para la aceptación de pagos con las tarjetas aceptadas por el Servicio BPN Pagos Electrónicos;
  - (b) Aplicar precios superiores o comisiones adicionales por el uso de una tarjeta aceptada a través del Servicio BPN Pagos Electrónicos, en relación a los precios que EL/LA USUARIO/A establece con cualesquiera otros medios de pago;
  - (c) Mencionar la frase “Cuotas sin interés” (u otra similar) cuando el costo de financiación del producto o servicio cobrado a través del Servicio BPN Pagos Electrónicos sea trasladado al precio de venta;
  - (d) Utilizar el Servicio BPN Pagos Electrónicos fuera de Argentina y/o procesar transacciones en otra moneda que no sea la moneda de curso legal en Argentina;
  - (e) Discriminar entre las Marcas de Tarjetas aceptadas en cualquiera de sus formas y por cualquier motivo, sin perjuicio de los descuentos, cuotas u otras acciones promocionales que pudieran existir con respecto a la utilización de cualquiera de ellas;
  - (f) Aceptar pagos por transacciones no originadas en una operación directa entre EL/LA USUARIO/A y un/una comprador/a, o que sea de su conocimiento, o deba serlo, que son fraudulentos o no autorizados por el/la titular de la tarjeta con la que el/la comprador/a efectúa el pago mediante el Servicio BPN Pagos Electrónicos;
  - (g) Usar el Servicio BPN Pagos Electrónicos para procesar pagos o transferir fondos para terceros; o
  - (h) Usar el Servicio BPN Pagos Electrónicos con la sola finalidad de desembolsar efectivo, ya sea en beneficio de EL/LA USUARIO/A, de el/la comprador/a o de terceros. En tal sentido EL/LA USUARIO/A reconoce que se encuentra expresamente prohibido efectuar operaciones que puedan considerarse o verse como un adelanto de efectivo o como un préstamo. Se considerará adelanto de efectivo a cualquier operación en la que se agregue fondos a la Cuenta Bancaria de EL/LA USUARIO/A mediante operaciones de cobro con Medios de Pago propios y/o de personas humanas o jurídicas relacionadas con EL/LA USUARIO/A para retirar dichos fondos, y en general a cualquier operación de cobro mediante las tarjetas aceptadas en la medida de que no se correspondan con una operación de venta o prestación de servicios auténtica.
- 7) Deberes de verificación y legitimidad del pago. EL/LA USUARIO/A deberá verificar que el uso de la tarjeta por parte de los/as clientes/as a través del Servicio BPN Pagos Electrónicos es legítimo, y verificar, en el momento de realizar un cobro, todos los extremos necesarios exigidos por las normas vigentes y por estos Términos y Condiciones, incluyendo sin limitación:
- (a) que la identidad de el/la portador/a de la tarjeta coincida con el nombre grabado en la misma, mediante el pedido de exhibición de un documento oficial con foto y firma que acredite identidad, verificando, también, en base a la foto del documento, que la persona que en él aparece sea la misma que está realizando la transacción;
  - (b) que la tarjeta entregada por el/la comprador/a no se encuentre vencida;
  - (c) que la tarjeta entregada por el/la comprador/a, cuando corresponda, cuente con la firma de su titular en el espacio destinado para la misma que aparece al reverso de la tarjeta, tal que coincida con la firma plasmada en el documento que acredita la identidad de el/la titular y que la misma coincida con la que el/la comprador/a estampe sobre el comprobante de la transacción, y sin que presente tachaduras, enmiendas, borrones o señales de firmas encimadas;

(d) que la tarjeta entregada por el/la comprador/a no tenga ningún indicio de haber sido modificada o alterada;

(e) que el número de tarjeta entregada por el/la comprador/a, o sus últimos cuatro dígitos, según el caso, grabados en la tarjeta coincidan con el número impreso en la misma (frente y dorso); y

(f) que los datos del comprobante emitido por la transacción coincidan con los de la tarjeta entregada por el/la comprador/a.

8) Entrega de comprobante. EL/LA USUARIO/A deberá proporcionar a el/la comprador/a un comprobante, físico o digital, de la operación de cobro realizada con el uso del Servicio BPN Pagos Electrónicos que tendrá el nombre de el/la comprador/a, la fecha, los últimos cuatro dígitos de la tarjeta con la que cursó el pago, firma de el/la comprador/a cuando corresponda y nombre del comercio que será enviado al correo electrónico que indica el/la comprador/a, si así lo quiere y guardado en la aplicación. El comprobante se mantendrá a disposición de EL/LA USUARIO/A por 30 días en la Aplicación BPN Pagos Electrónicos o en la Web de BPN Pagos Electrónicos. Una vez transcurrido dicho plazo, éste deberá ser solicitado por EL/LA USUARIO/A a su costo por medio de los canales de atención habilitados para el Servicio BPN Pagos Electrónicos por EL BANCO. EL/LA USUARIO/A asume el compromiso de conservar una copia del comprobante de cada operación por el plazo de 10 años.

9) Plan "Ahora". Las condiciones de financiación (cuotas, tasas, plazos rubros, etc.) de los Planes "Ahora" quedan sujetas a las disposiciones gubernamentales argentinas vigentes.

Será de exclusiva responsabilidad de EL/LA USUARIO/A la fiel declaración de actividad, generando la correspondiente responsabilidad cualquier declaración inexacta realizada con el objeto de obtener un beneficio indebido en el marco de los planes "Ahora".

El alcance del presente Programa puede consultarse a través de la WEB: <https://www.argentina.gob.ar/ahora-12> o la que en el futuro la reemplace, en dónde se describe detalladamente los rubros y comercios adheridos en cada localidad y provincia del territorio nacional.

10) Propiedad Intelectual. EL BANCO a través del Servicio BPN Pagos Electrónicos es titular exclusivo y/o licenciatario de todos los derechos intelectuales e industriales sobre las marcas, logos, desarrollos, y demás contenidos de cualquier tipo involucradas en el Servicio BPN Pagos Electrónicos, sin que los presentes Términos y Condiciones impliquen cesión sobre aquellos. Por ello, EL/LA USUARIO/A se compromete a no cuestionar su titularidad, así como también a no usarlos comercialmente sin autorización previa y por escrito de EL BANCO.

11) Rescisión y Resolución.

a) El vínculo derivado de los presentes Términos y Condiciones puede ser rescindido por EL BANCO o por EL/LA USUARIO/A en cualquier momento, y sin expresión de causa, debiendo la parte que rescinde notificar de su decisión a la otra parte con al menos 10 (diez) días corridos de antelación. Para solicitar la baja del Servicio BPN Pagos Electrónicos, EL/LA USUARIO/A deberá hacerlo desde la Aplicación BPN Pagos Electrónicos o en la Web de BPN Pagos Electrónicos, y quedará condicionado a la confirmación de EL BANCO.

b) EL BANCO podrá resolver el vínculo con efecto inmediato, sin necesidad de interpelación, intimación o comunicación previa ni posterior de ninguna especie, y reclamar los daños y perjuicios que se le hubieran podido ocasionar, cuando:

(b.1) EL/LA USUARIO/A incumpla cualquiera de las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones o aquellas condiciones que se incorporen en el futuro;

(b.2) Se declare la quiebra de EL/LA USUARIO/A o le sea pedida ante juez/a competente,

(b.3) EL/LA USUARIO/A se presente en concurso preventivo de acreedores o sea inhabilitado para operar con cuentas bancarias,

(b.4) EL/LA USUARIO/A se encuentre en mora respecto de otras obligaciones o cualquier deuda que mantenga con EL BANCO, aun cuando fueran independientes entre sí, o afectado por cualquier otra situación que haga presumir su insolvencia;

(b.5) EL/LA USUARIO/A no realice transacciones durante un lapso de tres meses;

(b.6) EL/LA USUARIO/A sea denunciado por sus propios/as clientes/as por vicios o deficiente calidad en las mercaderías o servicios o deficiencia en la atención;

(b.7) EL/LA USUARIO/A exija el pago de sobrepagos o montos mínimos o realice diferencias de cualquier tipo por operaciones que se efectúen con el Servicio BPN Pagos Electrónicos;

(b.8) EL/LA USUARIO/A incurra en cualquier tipo de conducta que, razonablemente y a exclusivo criterio de EL BANCO pueda llegar a afectar el prestigio o concepto del Servicio BPN Pagos Electrónicos o a él;

(b.9) Si por medio de una auditoria o investigación, surgen indicios o se descubre que EL/LA USUARIO/A realiza o ha realizado actividades fraudulentas o ilícitas, aunque éstas resultaren producto del accionar infiel de su personal dependiente;

(b.10) EL/LA USUARIO/A no reúna los requisitos y documentación necesarios que requieran los Términos y Condiciones.

(b.11) EL/LA USUARIO/A no cumpla con los pedidos de Documentación Adicional que a exclusivo criterio de EL BANCO, éste le requiera por los medios estipulados bajo los presentes Términos y Condiciones.

12) Cesión. Ni los presentes Términos y Condiciones, ni los derechos que los mismos generen, ni la posición contractual que se otorga a EL/LA USUARIO/A, podrán ser cedidos, transferidos o gravados de ninguna manera, sin previa aprobación de EL BANCO por escrito. EL BANCO podrá libremente ceder total y/o parcialmente los derechos y obligaciones a su cargo bajo los presentes Términos y Condiciones: (I) a cualquier entidad que resulte sucesora o adquiera la totalidad y/o parte de los activos de EL BANCO; y (II) a cualquiera de sus compañías vinculadas, conforme el art. 33 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Asimismo, EL/LA USUARIO/A reconoce de manera expresa que EL BANCO podrá ceder total o parcialmente los derechos derivados de los Términos y Condiciones en los términos del art. 72 de la ley 24.441.

13) Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

EL/LA USUARIO/A manifiesta con carácter de declaración jurada que el movimiento de fondos que efectuará a través de la plataforma BPN Pagos Electrónicos, tiene su origen en las actividades lícitas, comprometiéndose a suministrar toda la información y documentación que se le requiera para dar cumplimiento a las normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo emitidas por la Unidad de Información Financiera.

EL/LA USUARIO/A también declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que: a) NO se reviste el carácter de Sujeto Obligado según lo establecido por la Ley N° 25.246; b) NO se encuentra incluido dentro de la “Nómina de Persona Expuestas Políticamente” aprobada por la Unidad de Información Financiera.

Asimismo, EL/LA USUARIO/A asume el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los 30 (treinta) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada enviada a la dirección de correo electrónico [consultas@bnpagos.com.ar](mailto:consultas@bnpagos.com.ar).

#### 14) Domicilio constituido y Jurisdicción.

a) Domicilios. A todos los efectos legales y/o procesales, EL BANCO constituye domicilio en Independencia N° 50 de la Ciudad de Neuquén Capital y se considerará que el domicilio constituido por EL/LA USUARIO/A es el declarado en los datos de registración al Servicio BPN Pagos Electrónicos donde se tendrán por validas todas las notificaciones, citaciones y/o emplazamientos.

b) Jurisdicción. El contrato se rige en todos sus puntos por las leyes vigentes en la República Argentina. Para la resolución de cualquier controversia y para todos los efectos legales e incluso los procesales, LAS PARTES se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Justicia Nacional en lo Comercial con asiento en la Ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén o aquellos que lo reemplacen en el futuro, con renuncia expresa de todo otro fuero y/o jurisdicción.